



## SOLICITUD DE COTIZACIÓN CONVENIO MARCO DE MOBILIARIO GENERAL

### I. ANTECEDENTES ORGANISMO SOLICITANTE

|  |   |
|--|---|
| <b>Razón Social</b>                          | Ilustre Municipalidad de Arica  |
| <b>Unidad Municipal Requiriente del Bien</b> | Asesoría Jurídica – Dirección de Innovación y Desarrollo Institucional – Tercer Juzgado de Policía Local de Arica – Departamento de Gestión Operativa |
| <b>R.U.T.</b>                                | 69.010.100-9  |
| <b>Dirección</b>                             | Rafael Sotomayor N° 415   |
| <b>Comuna</b>                                | Arica   |
| <b>Región</b>                                | Arica y Parinacota  |

### II. ANTECEDENTES DE SOLCITUD DE COTIZACION

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| <b>Tipo de contratación</b>   | Igual o superior a 100 UTM e inferiores a 1.000 UTM |
| <b>Moneda</b>                 | Pesos Chilenos                                      |
| <b>Presupuesto Disponible</b> | \$25.102.050.- I.V.A. incluido                      |

### III. OBJETIVO

La presente solicitud tiene como objetivo la adquisición de mobiliario para distintas dependencias del Municipio. Los proveedores que participen de esta invitación se entenderán que conocen y aceptan todas las condiciones establecidas en este documento, así como las aclaraciones y/o respuestas realizadas en su propuesta, por el solo hecho de presentar sus cotizaciones, debiendo ajustarse a ellas en todo momento.

### IV. PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS COTIZACIONES

Los oferentes deberán adjuntar a su oferta y a través del Portal, los siguientes anexos, según corresponda:

- ✓ **Anexo N°1 “Declaración jurada simple sobre por incompatibilidades para contratar”**
- ✓ **Anexo N°2 “Garantía del mobiliario”**
- ✓ **Anexo N°3 “Plazo de entrega”**
- ✓ **Cotización que debe indicar:**
  - Descripción técnica.
  - Valor total.
  - Valor con descuento.

### V. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO O ENTREGA DE MUEBLES.

El plazo de entrega de los muebles no podrá exceder los 25 días hábiles desde las 24 horas posteriores al envío de la orden de compra al proveedor adjudicado, el mobiliario debe ser entregado armado.

### VI. LUGAR DE DESPACHO.

La entrega del mobiliario es en la bodega de abastecimiento en Renato Rocca N°1585, ciudad de Arica.



**ARICA**  
MUNICIPALIDAD

## VII. RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES TÉCNICAS

Velar por la calidad de los productos, restitución de los bienes con falla técnica acreditable o reparación de la falla en la cual se hubiese incurrido.

### VIII. GARANTIA DEL MOBILIARIO

El proveedor deberá garantizar el mobiliario plazo mínimo de 12 meses, contado desde la fecha de recepción conforme, cubriendo la totalidad del mobiliario, caso contrario la oferta se declarará inadmisibles.

### IX. EXAMEN DE ADMISIBILIDAD

Los oferentes deben cumplir con el presupuesto, total del requerimiento, especificaciones técnicas, plazo de entrega y garantía mínima, en caso contrario se declarará inadmisibles.

El oferente debe detallar su cotización, es decir, debe informar en detalle su propuesta técnica, en el caso que no detalle su oferta y no cumpla con las especificaciones técnicas la oferta quedara inadmisibles.

### X. VALIDEZ DE LAS OFERTAS

Las ofertas tendrán una validez de hasta 120 días corridos posteriores a la fecha de fin de publicación.

### XI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La comisión evaluadora realizará el proceso de evaluación respecto de aquellas propuestas que no hayan sido rechazadas, siguiendo los criterios y factores se indican a continuación.

Durante el proceso de evaluación, la comisión evaluadora podrá solicitar a los oferentes las aclaraciones a sus propuestas que estime necesarias para una correcta evaluación de las mismas.

TABLA DE CRITERIOS.

| Nº           | CRITERIO   | Ponderación (%) |
|--------------|--|-----------------|
| 1            | Evaluación técnica: <ul style="list-style-type: none"><li>- Plazo de entrega</li><li>- Declaración jurada simple sobre incompatibilidades para contratar</li><li>- Garantía del mobiliario</li></ul> | 25<br>5<br>20   |
| 2            | Evaluación económica: <ul style="list-style-type: none"><li>- Precio</li></ul>   | 50              |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>100</b>      |

TABLA DE PUNTAJES.

#### 1.- Precio

- La propuesta será calificada con un puntaje de 0 a 100 puntos.
- El puntaje se establecerá a medida que el precio ofertado sea de mayor valor.
- El puntaje obtenido se calcula por oferta realizada
- El puntaje para el Precio Ofertado se calculará de la siguiente manera:

$$\frac{\text{Precio Mínimo}}{\text{Precio Evaluado}} \times 100$$

El puntaje final del criterio se calculará de la siguiente manera: Puntaje Final Criterio: Puntaje Oferente x 0,50.

#### 2.-Plazo de entrega

- La propuesta será calificada con un puntaje de 0 a 100 puntos.
- El puntaje se decrecerá a medida que el plazo ofertado sea mayor.
- El puntaje obtenido se calcula por oferta realizada.
- **Si el plazo de entrega supera los 25 días hábiles o no informa el plazo, la oferta quedara inadmisibles.**
- El puntaje para el Plazo de entrega Ofertado se calculará de la siguiente manera:

Plazo Mínimo x 100

-----  
Plazo Evaluado

El puntaje final del criterio se calculará de la siguiente manera: Puntaje Final Criterio: Puntaje Oferente x 0,25.

### 3.- Declaración jurada simple sobre incompatibilidades para contratar.

|                         |                                  |     |
|-------------------------|----------------------------------|-----|
| Entrega de Antecedentes | Cumple al momento de la apertura | 100 |
|                         | Entrega posterior a la apertura  | 0   |

El puntaje final del criterio se calculará de la siguiente manera: Puntaje Final Criterio: Puntaje Oferente x 0,05.

### 4.- Garantía del mobiliario

| CRITERIO         | PUNTOS      |
|------------------|-------------|
| Menor a 12 meses | Inadmisible |
| Igual a 12 meses | 50          |
| Mayor a 12 meses | 100         |

El puntaje final del criterio se calculará de la siguiente manera: Puntaje Final Criterio: Puntaje Oferente x 0,20.

## XII. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de producirse empates en el puntaje final obtenido entre dos o más propuestas, se adjudicará al proponente que tenga mayor puntaje en el primer criterio que a continuación se indica, y en caso de subsistir el empate, se continuará con el segundo, tercer, cuarto criterio, y así sucesivamente, hasta lograr el desempate, conforme al siguiente orden:

- 1° Propuesta económica.
- 2° Propuesta plazo de entrega.
- 3° Garantía del mobiliario.

Finalmente, si pese a lo anterior, aún persiste el mismo, se preferirá la primera oferta ingresada en el portal de mercado público.

## XIII. INFORME DE EVALUACION

La comisión evaluadora formulará un informe de evaluación, proponiendo la adjudicación al director(s) de Administración y Finanzas o quien subrogue, mediante la emisión de un informe fundado que deberá contemplar los siguientes aspectos:

1. Indicar los criterios de evaluación y sus ponderaciones.
2. Verificación de las ofertas que hubieren sido aceptadas y las rechazadas.
3. El cuadro de todas las propuestas participantes consideradas por orden del puntaje total obtenido (ranking de puntajes).

El Informe de la Comisión evaluadora debe ser dirigido al director (s) de Administración y Finanzas o quien subrogue.

#### XIV. REQUERIMIENTO: "ESPECIFICACIONES TECNICAS"

Las ofertas deben cumplir a cabalidad con el pliego de requerimientos, por lo que se declarará inadmisibles las ofertas que no respondan con los estándares técnicos mínimos definidos en las presentes especificaciones técnicas.

##### 1. SILLA ERGONÓMICA MARCA BOOKSTORE , MODELO MONET O EQUIVALENTE

- CANTIDAD: 39 UNIDADES.
- ERGONÓMICO: SU DISEÑO ERGONÓMICO ES PERFECTO PARA LA OFICINA Y SE PUEDE UTILIZAR PARA TRABAJAR EN VARIAS POSICIONES DE RECLINACIÓN Y AJUSTAR LA TENSION PARA QUE RECLINE SEGÚN TUS NECESIDADES.
- REPOSABEZAS AJUSTABLE EN ALTO: EL REPOSACABEZAS DE MALLA OFRECE SOPORTE PARA EL CUELLO Y LA COLUMNA VERTEBRAL, CON UNA FUNCIÓN DE ALTURA AJUSTABLE PARA ADAPTARSE A TODAS LAS ALTURAS.
- ASIENTO AJUSTABLE: EL DESLIZADOR DEL ASIENTO SE PUEDE AJUSTAR PARA QUE PUEDA SENTARSE EN LA POSICIÓN MÁS CÓMODA PARA SU CUERPO.
- APOYO LUMBAR: EL RESPALDO DE DOBLE MALLA INCLUYE UN SOPORTE LUMBAR AJUSTABLE PARA ADAPTARSE A CUALQUIER TIPO DE CUERPO.
- APOYABRAZOS 3D: LAS POSICIONES DE LOS BRAZOS EN 3D OFRECEN UNA FLEXIBILIDAD TOTAL PARA QUE PUEDA TRABAJAR EN LA POSICIÓN QUE LE RESULTE MÁS NATURAL... AJÚSTALO EN ALTURA, PROFUNDIDAD Y ANCHO.
- PARA PERSONAS CON SOBREPESO O ALTAS: SILLA XL CON ASIENTO EXTRAGRANDE, DISEÑADO PARA SOPORTAR MÍNIMO 120 KILOGRAMOS DE PESO. CUENTA CON BASE DE ALUMINIO REFORZADA DE 700 MM DE DIÁMETRO Y RUEDAS GRANDES DE ENTRE 50 MM O MÁS.
- USO DIARIO: DIARIO 8 HORAS (MÍNIMO)
- PESO SOPORTADO: MÍNIMO 120 KG.
- MATERIAL: MALLA/TELA
- CABECERO: SÍ
- MATERIAL RESPALDO: MALLA
- APOYO LUMBAR: ACOLCHADO CON REGULACIÓN
- MATERIAL ASIENTO: TELA
- DESPLAZADOR ASIENTO: SÍ
- APOYABRAZOS: REGULABLES 3D
- MECANISMO: SINCRÓNICO
- BASE: ESTRELLA ALUMINIO
- RUEDAS: 50 MM O MÁS.
- COLOR: NEGRO
- CARACTERÍSTICAS: BRAZOS AJUSTABLES, CON CABECERO, GAMA ALTA, SOPORTE LUMBAR, XXL
- ENTREGA DE LAS SILLAS: SE DEBEN ENTREGAR ARMADAS.

##### IMAGEN REFERENCIAL:



## 2. SILLAS DE VISITAS

- CANTIDAD: 56 UNIDADES.
- ESTRUCTURA DE FIERRO
- ASIENTO Y RESPALDO CON ACOJINADO
- TAPIZADO TELA SINTÉTICA REFORZADO DE ALTA RESISTENCIA
- COLOR NEGRO
- CON DESPACHO INCLUIDO A ARICA

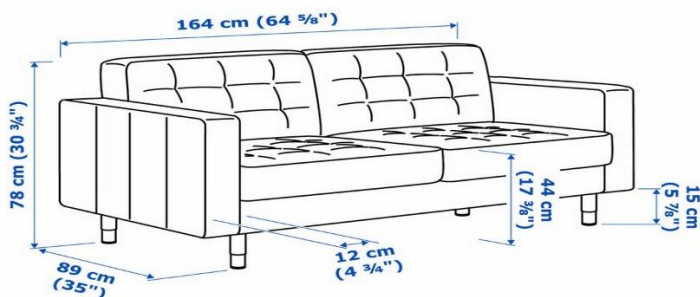
### IMAGEN REFERENCIAL:



## 3. SOFA (SILLON)

- 1 unidad.
- Sofá de dos cuerpos para jefatura color negro.
- Material: cuero sintético.
- Medidas equivalentes.

### IMAGEN REFERENCIAL



## 4. LOCKER METALICO

- 18 UNIDADES
- TIPO: LOCKERS METÁLICOS
- CONFIGURACIÓN: 4 PUERTAS
- ESTRUCTURA EN ACERO
- PUERTAS CON MANILLA PLÁSTICA Y CHAPA PARA CANDADO
- PORTA TARJETAS PARA IDENTIFICAR CADA CASILLERO
- CON DESPACHO INCLUIDO A ARICA

**IMAGEN REFERENCIAL:**



**5. MESA DE REUNIÓN**

- 1 UNIDAD
- MESA DE REUNIÓN
- MEDIDAS: 2,00 X 1,00 X 0,75 MT
- LAMINADO ALTA PRESIÓN
- INCLUYE 6 SILLAS REUNIÓN

**IMAGEN REFERENCIAL:**



**6. BANQUETA**

- 1 UNIDAD
- 2 CUERPOS
- COLOR: GRIS, NEGRO O AZUL
- MATERIAL: ASIENTO Y RESPALDO EN POLIPROPILENO
- ESTRUCTURA DE METAL, CON TRAVESAÑO DE SOPORTE Y PATAS PINTADAS

**IMAGEN REFERENCIAL:**



## 7. ESTANTE

- 2 UNIDADES
- TAMAÑO: 180 CM ALTO X 120 CM ANCHO X 45 CM PROFUNDIDAD
- ESTANTE DE REMACHES DE 5 NIVELES
- ESPESOR DE FIERRO: 1.2 MM CON SOPORTES CENTRALES BAJO LA REPISA
- ESPESOR DE LA PLACA MDF: 6.8 MM
- CAPACIDAD DE CADA REPISA: 120 KG
- CAPACIDAD TOTAL 600 KG

### IMAGEN REFERENCIAL:



## 8. ESTACION DE TRABAJO TIPO 1

- 3 UNIDADES
- ESTACIÓN PARA 2 PERSONAS
- SEPARACIÓN DE LAS ESTACIONES POR UN VIDRIO OPACADO COMO EN FOTO REFERENCIAL
- DOS SUPERFICIES DE TRABAJO FABRICADAS EN LAMINADO DE ALTA PRESIÓN DE 24 MM DE ESPESOR COLOR CAFÉ CLARO TIPO ROBLE RÚSTICO
- CANTOS DE PVC DE 2 MM PARA MAYOR RESISTENCIA AL DESGASTE
- CON PASACABLES
- CON CAJONERO INCLUIDO POR CADA ESTACION DE TRABAJO
- BASE COMPUESTA POR ESTRUCTURA METÁLICA DE ACERO QUE GARANTIZA FIRMEZA Y ESTABILIDAD COLOR BLANCO
- MEDIDAS TOTALES: 140 CM DE LARGO X 120 CM DE FONDO X 75 CM DE ALTO

### IMAGEN REFERENCIAL:



### 9. ESTACION DE TRABAJO TIPO 2

- 3 UNIDADES
- ESTACIÓN PARA 1 PERSONA
- SUPERFICIE DE TRABAJO FABRICADA EN LAMINADO DE ALTA PRESIÓN DE 24 MM DE ESPESOR COLOR CAFÉ CLARO TIPO ROBLE RÚSTICO
- CANTO DE PVC DE 2 MM PARA MAYOR RESISTENCIA AL DESGASTE
- CON PASACABLES
- CON CAJONERO INCLUIDO
- BASE COMPUESTA POR ESTRUCTURA METÁLICA DE ACERO QUE GARANTIZA FIRMEZA Y ESTABILIDAD COLOR BLANCO
- MEDIDAS DE 150 CM DE ANCHO, 70 CM DE FONDO Y 75 CM DE ALTURA

#### **IMAGEN REFERENCIAL:**



### 10. GABINETE BAJO DE 3

- 3 UNIDADES
- GABINETE BAJO DE 3
- FABRICADO EN MELAMINA DE ALTA CALIDAD CON CANTOS DE PVC DE 2 MM
- PUERTAS BATIENTES CON MANILLAS METÁLICAS EMBUTIDAS Y CERRADURA CENTRAL
- EN SU INTERIOR, CUENTA CON UNA REPISA QUE PERMITE DIVIDIR EL ESPACIO EN DOS NIVELES, FACILITANDO LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS, INSUMOS U OBJETOS PERSONALES
- INCLUYE NIVELADORES METÁLICOS QUE ASEGURAN ESTABILIDAD SOBRE DISTINTOS TIPOS DE SUPERFICIE.
- MEDIDAS TOTALES: LARGO: 120 CM, ANCHO: 40 CM, ALTO: 75 CM

#### **IMAGEN REFERENCIAL:**



### 11. BIBLIOTECA MELAMINA

- 2 UNIDADES
- BIBLIOTECA CERRADA FABRICADA EN MELAMINA DE ALTA CALIDAD CON CANTOS EN PVC DE 2 MM
- INCLUYE DOS MÓDULOS CON PUERTAS BATIENTES INDEPENDIENTES, CADA UNO CON SU PROPIA CERRADURA PARA RESGUARDAR EL CONTENIDO DE FORMA SEGURA
- LAS MANILLAS METÁLICAS APORTAN UN ACABADO MODERNO Y FUNCIONAL
- MEDIDAS TOTALES: ANCHO: 80 CM, FONDO: 40 CM, ALTO: 200 CM

#### **IMAGEN REFERENCIAL:**



### 12. GABINETE BIBLIOTECA DOBLE

CANTIDAD: 13 UNIDADES

GABINETE BIBLIOTECA DOBLE, TIRADORES METÁLICOS, TAPACANTO DE PVC, CON CERRADURA, DIMENSIONES 100X40X205 CM. MELAMINA, COLOR MAPLE O SIMILAR.

#### **IMAGEN REFERENCIAL:**



**13. REPISA ESTANTE**

CANTIDAD: 1 UNIDAD

REPISA ESTANTE ESTANTERÍA METÁLICO GRIS CON CERRADURA, 5 NIVELES, 185X87X40CM

**IMAGEN REFERENCIAL:**



**14. MUEBLE ATENCIÓN DE PÚBLICO**

CANTIDAD: 3 UNIDADES

MUEBLE DE ATENCIÓN DE PÚBLICO. LAMINADO ALTA PRESIÓN, ESPESOR 24MM, MEDIDAS 1,40X0,60MT, CON CAJONERA MÓVIL DE 0,40X0,40MT. COLOR MAPLE (IGUAL O SIMILAR A IMAGEN REFERENCIAL)

**IMAGEN REFERENCIAL:**



**15. CAJONERA METÁLICA 4 CAJONES CON LLAVE Y/O CERRADURA**

CANTIDAD: 1 UNIDAD.

CAJONERA METÁLICA 3 CAJONES TODAS CON LLAVE, 64X45X50CM MECANISMO ANTI INCLINACIÓN CON RUEDAS EN BASE

**IMAGEN REFERENCIAL:**



**XV. OBSERVACIONES:**

El proveedor en su propuesta debe adjuntar ficha técnica e imágenes de lo que está ofertando, la oferta debe ser equivalente al requerimiento, de lo contrario la propuesta será declarada inadmisibles.

Todo el mobiliario se debe entregar armado en bodega municipal, ubicado en Avenida Renato Rocca #1585, Ciudad de Arica.



## ANEXO N°1

### DECLARACIÓN JURADA SIMPLE SOBRE INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR

En Arica, Yo:

---

Declaro(n) bajo juramento que a mi/nuestro respecto no se aplica ninguna de las prohibiciones descritas en el artículo 35 quater de la Ley 19.886 y que no existe a su respecto ninguna inhabilidad o incompatibilidad que le impida contratar con Organismos del Estado:

1. Ser personal del mismo organismo, cualquiera que sea su calidad jurídica.
2. Ser persona natural contratada a honorarios por ese organismo.
3. Ser conyugue o conviviente civil.
4. Personas unidas por los vínculos del parentesco en segundo grado de consanguinidad o afinidad.
5. Con sociedades de personas o empresas individuales de responsabilidad limitada de las que formen parte o sean beneficiarios finales.
6. Con sociedades en comanditas por acciones, sociedades por acciones o anónimas cerradas en que sean accionistas directamente o como beneficiarios finales.
7. Que, la persona jurídica a la que represento/representamos, no se encuentra afecta a la prohibición establecida en el artículo 10 de la Ley N° 20.393 que Establece la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas en los Delitos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Delitos de Cohecho que Indica.
8. No ser personal del mismo organismo, cualquiera que sea su calidad jurídica, o con las personas naturales contratadas a honorarios por ese organismo, ni con sus cónyuges o convivientes civiles, ni con las demás personas unidas por los vínculos de parentesco en segundo grado de consanguinidad o afinidad, ni con sociedades de personas o empresas individuales de responsabilidad limitada de las que formen parte o sean beneficiarios finales, ni con sociedades en comanditas por acciones, sociedades por acciones o anónimas cerradas en que sean accionistas directamente, o como beneficiarios finales, ni con sociedades anónimas abiertas en que aquéllos o éstas sean dueños de acciones que representen el 10 por ciento o más del capital, directamente o como beneficiarios finales, ni con los gerentes, administradores, representantes o directores de cualquiera de las sociedades antedichas.

---

**FIRMA DEL OFERENTE**



**ANEXO N°2**  
**CARTA DE GARANTÍA TÉCNICA**  
**ADQUISICION DE MOBILIARIO GENERAL MUNICIPALIDAD DE ARICA**

Por medio del presente documento, Yo, ....., en mi calidad de oferente y/o representante legal de ....., vengo en GARANTIZAR la calidad de los bienes ofrecidos y me comprometo a reponer aquellos que presenten fallas, que hayan resultado con daños producto de su transporte para la entrega exigida en los presentes requerimientos, a fin de asegurar el más perfecto cumplimiento del objeto del contrato, sin costo para la I.M.A.

Esta garantía es válida por.....meses, a partir de la fecha de la recepción de los bienes y servicios requeridos.

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL



### ANEXO N° 3

#### DECLARACION DE PLAZO DE ENTREGA

##### ADQUISICION DE MOBILIARIO GENERAL MUNICIPALIDAD DE ARICA

Por medio del presente documento el oferente, \_\_\_\_\_ indico que los bienes requeridos, serán entregados en un plazo de \_\_\_\_\_ días hábiles. Dicho plazo de entrega comienza a correr 24 horas después de notificada de la orden de compra en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

**El plazo de entrega no puede exceder los 25 días hábiles. De no cumplir lo anterior la oferta será declarada inadmisibile.**